

soy muy niño, uno que soy un ingrato, y que así como me ensalzaron VV. RR. al gobierno (deseo que venga á él cuanto antes una persona que sea prudente, sufrida, desinteresable y celosa para que no se pierdan estos reverendos dominios y tantas almas que con la ayuda de Dios no le faltará que comer al panderero de Vildosola á donde quiera que vaya; presto afuera porque me pueden crucificar, donde confiesan todos que he sido su redentor) sabrían tambien y podrian deponerme (pobre de mí tan sin méritos), y otros; no quiero proseguir, y solo sí digo: que sin reboso ni miramiento alguno, públicamente se habla todo, ¡bendito sea Dios!

Reverendísimo mi padre provincial, motivos prontos del escarmiento se necesita en la Sonora. Así lo juzgo ante Dios nuestro Señor, y como hijo verdadero que dichosamente soy de mi padre S. Ignacio; introducir cordatos de ánimo noble y apacible, insensiblemente, y que se muden de la misma manera disimuladamente, los que nos causan sobradas amarguras unos por bulliciosos de genio, y otros por cascabeles y contemplativos.

Aquí mismo se puede practicar este proyecto, sin apurarse V. S. R. y otros superiores por falta de sujetos; con los mismos prendados que habitan estas provincias, quedando los países de donde salieron bien proveidos de otros exornados, por que aunque salga mi padre Francisco Xavier de Anaya de Yiaqui, v. g. para Arispe, quedando los otros bien aceptados y el bello Arriola de ningun modo conviene que se aparte de este rio. Mi padre Gabriel de Urrutia que se halla en Sinaloa para Cucurpe. Mi padre José Ignacio Palomino, que reside en Tamasula para Banamitri, ó mi padre Antonio Estrada, mi padre rector Felipe Seguer de Tocaripa, para los Ures, mi padre Josef Roldan de Arivechi, para Oposura, mi padre Ignacio Duque del Pópulo para Cuquiarachi, mi padre José Miquio que estaba en la Taramara venga para Santa María de la Pimeria alta de mi padre rector Keler, y este que se re-

tire á San Xavier del Bac de la misma Pimeria alta, mi padre Manuel de Cartajena para Onabas, y mi padre Juan Antonio Arce que salga para el retiro de Caborca. mi padre Roque Andonaiqui para San Ignacio de la Pimeria alta ó para los Dolores que ambos partidos administra al presente el prudente beniguísimo varon de mi padre Gaspar Estiger, mi padre Manuel de Cordaveras que habita en la provincia de Copalas que venga para Tecoripa dejándo el santo Seguer, mis padres Miquio, y Andonaique, y Cartajena, se hallan en la Taramara, á cuyas provincias, y distinto gobierno es conveniente salgan de Sonora mis padres visitador, Marciano y rector Toral, mi padre Buenaventura Gutierrez qua salga de su Oposura, á Navajoa del rio de Mayo de la provincia de Sinaloa, á mi padre Juan Estanislao Nieto de Cuquiarachi para Ocoroni, á mi padre Nicolás de Perea de Cucurpe para santa Ana de junto á Chinipas, á mi padre Cárlos Boaxas de Arispe para Arivechi, y queda vacante solamente la del Pópulo en la provincia de Sonora.

Esta mudanza es acomodándose á los idiomas; es importante á la envidiable paz, y los sujetos que así se mortificaren en misiones menos abundantes, de menos regalo, y de menos trabajo, se corregirán y vivirán retirados sin inquietud; con esta mudanza nos quitamos de pesadumbres y de injustos resentimientos, y de bullicios sin fundamento, con todo lo cual se remediará Sonora y de otro modo se hace imposible.

Dios guarde á V. R. muchos años. Buena Vista, Octubre 4 1742. B. S. ¡M. á V. R. su mas afecto seguro servidor *Agustin Vildosora.*

ñana once leguas, llegamos donde en el año de 44 dejé al Gila á espaldas, y cogí la travesía de cuarenta leguas al rio Colorado; adelante, á poco andar, como de media legua, llegamos á un ojo de agua caliente que jamas se habia visto; y con este ojo empiezan los descubrimientos propios con esta entrada. Está pues, este hermoso ojo de agua caliente al pié de una sierra, sita del oriental al Poniente, que ataja los Nortes y hace una mesa de la parte del ojo, la que forma una ciénega con muchos pastos y buenas tierras de riego para siembras de maíz, trigo, viñas, huertas que se estienden hasta el rio que tiene distante dos leguas. Vive allí mismo una numerosa ranchería de indios cocomari-copas gentiles, y algunos pimas tripulados, gente buena; y porque me pareció, se pondrá aquí con el tiempo una cabecera y ser lo mejor y mas cómodo de los que he visto en este viaje; puse á la ranchería Santa María del Agua Caliente. Alabé tambien la Providencia de Dios, que así aquí, donde sale el camino al rio Colorado, como donde baja al dicho rio, puso parajes tan nobles para alivio de los pasajeros y comunicacion de los dos rios; es á saber, este ojo del agua caliente y á la bajada al valle del rio Colorado otro hermosísimo ojo de agua en un paraje á propósito para mision, que en el año de 44 le puse San Rafael de Otaigui. De aquí revolvió el indio al camino Cagiunutait, el que desde San Felipe, donde vivo, nos cuidó hasta acá. Es pima emparentado con los cocomari-copas; salidos de las dos leguas, habia venido tambieu el *bupugadam* para cuidarme como la vez pasada al rio Colorado, pero los dos así que veían bajaba en la vega del Gila á los yumas, por la enemistad que ejercen estos con los yumas, se despidieron de nosotros.

Octubre 27. Aunque los indios de la ranchería me instaban no bajara á los yumas, ó si bajaba reposara aquí en el Gila y bajara por la banda del Sur, camino más seguro; sin embargo, determiné bajar por la vega Septentrional por no haber sido andado este camino jamas; al salir de la ranchería vimos amar-

ados en dos palos altos dos cuerpos de mujeres yumas que habian cogido éstos, y segun su usanza, así amarradas mataron á flechazos; y en el dia siguiente, 28 de Octubre, anduvimos diez leguas.

Octubre 29. A la vista del rio, tierra buena y fértil, aunque sin habitador, dormimos en la boca de un cajon donde entra el rio; es paraje bueno y de bastante pasto donde podrán con el tiempo los misioneros de los yumas poner estancia de ganado para su manutencion; le puse por nombre san Judas Tadeo.

Octubre 30. Entramos por el cajon del rio, cuyo rumbo es aquí el Noroeste, hasta un puesto por donde se mete el rio rumbo al Poniente, y á las seis leguas sesteamos, en este puesto con pasto y centinela; vimos cinco mujeres y un indio yuma, con quienes avisamos delante á la nacion que entramos de paz; me habian dado razon unos años ha los indios viejos de S. Mateo, que el padre Agustin de Campos, al querer entrar en los yumas, corrió riesgo y revolvió, y lo propio contaba el indio pintor que anduvo con los padres Agustin y Kino, al cabo entró; pero despues de varias tentativas frustradas; ahora, bajo de los cocomari-copas, sus enemigos, podia por eso recelar mas, que tambien á nosotros nos tratarian como á tales, no obstante, proseguí ya las cuatro leguas; dejando el Gila, cogí una vereda rumbo al Noroeste, y andando sobre unas lomas á tientas y sin saber á dónde, inopinadamente me hallé cerca de la muchísima alameda del Colorado, que corriendo de Nor—Nord Este, viene á juntarse con el Gila como á dos leguas mas abajo donde estábamos, y así tuvimos aquí un leve rato entre dos rios, con unas limpias lomas en su intermedio para fundar un pueblo: al parage puse el nombre de san José; vinieron luego muchos yumas que viven en este ángulo y uno ú otro pima emparentado con ellos, armados á su usanza, á quienes di razon de mi venida y les prediqué sobre el conocimiento de Dios; ademas les espliqué por qué y para qué venian aquellos hombres, los soldados conmigo y que á nadie hacian mal, sino que iban solo

para el resguardo del padre; oyéronlo, y trayéndonos alguna leña y agua, volvieron á sus casas echando con el pié tierra al aire, y como tambien por todo el rio luego prendieron humazos; pasaron los soldados la noche con vigilancia militar. Aquí me dieron noticia que pasado aquí el Colorado y yendo en rumbo al Noroeste, como en distancia de dos dias de camino, se llega otra vez al rio Colorado, y que allí corria del Oriente el Poniente, y salida por la abra y cajon donde se le junta el azul, volvía del Poniente al Oriente; preguntados de la distancia de donde estábamos al desemboque, decian ser dos dias y que algunas sierrecitas que teniamos en frente, hácia el Poniente; y al Norte, del desemboque arriba de él, eran islas: y que las conchas azules se traian de la costa de la mar, arriba del desemboque, señalando y diciéndonos, por el intérprete Miguel, que subia esta mar hácia el Norte: que así lo habian oido decir: que ellos no iban allá por el miedo que tenian á sus enemigos.

Octubre 31. Tlatolearon en este dia mucho sus parientes yumas á Miguel, mi intérprete, que no fuera con nosotros para abajo. Salimos de san José rumbo al Sudoeste, y á poco andar repasamos el rio Gila; y seguidos de muchos yumas, fuimos á la vega del Gila para abajo por mucho poblado, y á las tres leguas desde donde salimos, estuvimos en la mera junta del Gila con el Colorado, donde hay ranchería tambien, buenas tierras y lomas altas, donde formar viviendas seguras de las crecientes: intitulé al puesto Ntra. Sra. de Loreto; de la junta pasando adelante, en la márgen del rio, por otras rancherías, acompañados de muchísimos yumas, que brotaban de los montes con un guya pima emparentado con ellos; como á las diez ú once leguas desde la mañana que llegamos á la última ranchería yúmica, de muy cerca del rio, interia los yumas nos habian cortado en el monte, y llevádose un caballo y un novillo que comieron en la noche y nos salimos; con que intencion nos seguian tantos y con tanta porfia todo el dia, y así escogí para pasar una plaza que habia en el monte de tierra limpia y desembarazada; para-

mos, pero no se apeó soldado ninguno á ver en qué paraba su porfia: en efecto, algunos de ellos echaban sus valentías que nos quitarian al intérprete Miguel; que si éramos en lo demas invulnerables, nos tirarian á los ojos, decia un viejo tuerto; antes de ponerse allí el sol monté yo, pero ellos tambien su curiosidad era estrema de mirar cualquiera cosa que traíamos; y como nos rodeaban por hartar su curiosidad, temiendo los soldados, y con razon, era estratagemas, los echaban al monton y apartaban de la caballada y cargas, yo ínterin les hice mis pláticas de paz, que entraba solo para darles noticia de Dios, que yo administraba por allá, hácia Caborca, muchos pueblos, y que en mis entradas todas las naciones me habian recibido de paz, y que á las otras naciones que se han desmandado contra los padres, ministros de Dios, los habia castigado Dios, con acabamiento de ellas: que no traíamos mas caballos que los necesarios por la escasez del agua en el tránsito; pero que si codiciaban tanto los caballos, trabando amistad y trato con los cristianos, no dejarian de aviarse de lo que tanto deseaban. El sargento, tambien por su parte, les esplicaba el efecto de las escopetas, valor de la gente, y que sintiera mucho el matarlos, que se llenaria aquella plaza de muertos. En efecto, si rompen, hubiera habido gran estrago de estos indios, desnudos, amujerados y mal armados, aunque juzgo que con una carga cerrada ya no hubieran acertado para nada y hubieran arrancado todos. Venia conmigo un muchachon pima de san Ignacio, que tenian por cocomaricopa y lo querian flechar, ínterin con estas borucas se hacia noche, y así les dije fueran á sus casas, que por la mañana nos volveriamos á ver; entonces salta un yuma diciéndome, "padre, quieren oír un pelotazo y se irán." Y así mandé disparar dos escopetas que hicieron estremecer á los yumas; pero luego que pasó esto se armaron algunos á ver lo que metian los soldados en la escopeta al cargar, despues ya se iban corriendo y volviendo la vista atras; pero estuvo toda mi gente con vigilancia, cuando á las diez de la noche viene el pima-guya y una vieja á decir-

nos que los yumas estaban en junta y que unos decian que nos darian á la madrugada el albazo, y otros que no; con este aviso nos prevenimos y como hasta de noche venian algunos con sus tizonas en la mano que hacia su fresco, los volvia el sargento con amenazas, conque ya no venian hasta la madrugada y el amanecer.

Noviembre 1^o Que dejado el monte salimos á los llanos y cercanas lomas, que luego nos vinieron á alcanzar muchos sin malicia y sin armas; pero no convenia que se juntaran á la tropa como la tarde antes, y así los corrieron los soldados; y amenazándoles con escopetas y lanzas, los fueron retirando por todo el camino que ya no salia ninguno, azorados y espantados del valor de tan pocos cristianos, no eran mas soldados sanos que trece y dos enfermos contra tanta chusma, y tan bien edificados de nuestra conducta, con que evitábamos todo rompimiento por no derramar sangre, sin extrema necesidad. De esta manera, como á las once leguas llegamos de vuelta al Gila, donde bebí la caballada, que en veinte y ocho horas no habia bebido.

Del remate de los yumas hasta el desemboque, segun decian, faltaba un dia de camino, y era mi ánimo el ir allá; pero ya habia dos noches y dias que la gente no dormia, y como faltaba pasar por otra nacion quitamopa, con la misma vigilancia, y luego volver con el mismo trabajo por este propio camino, pues por otro lado no hay agua, me temí se rindiera la gente, y mas los dos soldados que iban enfermos, al cansancio, y mayormente porque era fuerza ponernos al riesgo de matar indios, temiendo si sucederia mortandad ó algun desastre, se imputara á mi porfia; y considerando tambien lo fatigado que iban los caballos, determiné la tornavuelta, suspendiendo la empresa ulterior para otra ocasion que con nuestra conducta y con los amigables recaudos se espera, serán mas domésticos los yumas, y entonces se puede adelantar la caballada á san Marcelo para cogerla de refresco y llevar mayor número de escolteros para que, remudándose, aguanten el trabajo.

Por la escasez de agua en las tierras apartadas del rio volví por el mismo camino que llevé de ida, y anduve de ida y vuelta trescientas dos leguas; llegué á Tubutama sin averia, gracias á Dios; el año de 1749 por el mes de Octubre tenia dispuesta otra entrada; pero no se dió la escolta por estar las armas ocupadas contra el apache enemigo, y seris alzados. Por Enero de 1750 vino un indio de la Yumaria, trayéndonos saludos de los yumas, y que me habian esperado, á quien regalado con un caballo y otras menudencias, volví á despacharlo redoblándoles las saludes á los yumas, y enviándoles amigables recaudos y tlatoles.

Tubutama, Enero 15 de 1750 años.—*Jacobo Sedelmair.*

CONSULTA

del padre Keler al Virey sobre el alzamiento de la Primeria en 25 de Agosto de 1752.

Excmo. Sr.—El introducir en este es positivo á la grandexa de V. E. en el alzamiento de la Primeria para me compare lo desahogado de su accidente, á fin de que V. E. se haga aplicar el fel á las dos coronas vivas, cuyo patrimonio son las almas católicas que las conduce con logro de suyo, en cuanto son católicos vasallos incorporados á la real corona.

La autor del levantamiento, Juan pima de nacion y natural del pueblo de Sanique, se declaró con el asilo de mas de cien leguas, muerte de dos padres, Tomás Tello y Enrique Juan, ciento y tantas personas españolas, entre ministros, co- nos y vivientes, heridos dos, el padre Jacobo Sedelmair y pa- dre Juan Nictung, quemó de iglesias y casas, profanación de va- sos sagrados y ornamentos, desolación de otras partes y mo- vidos, pade en pocas horas la Primeria, pomecho del aposto- la Primeria, pomecho del aposto...

Por la escasez de agua en las tierras apartadas del río volvió por el mismo camino que lleva de ida, y anduvo de ida y vuelta en trescientas dos leguas; llegó á Tubutama sin averia, gracias á Dios; el año de 1719 por el mes de Octubre tenía dispuestas sus entradas; pero no se dió la escuela por estar las armas ocupadas contra el apache enemigo, y seris alxados. Por Enero de 1750 vino un indio de la Yumana, trayéndonos saludos de los Yumas, y que me habían esperado, á quien regalado con un caballo y otras menudencias, volví á despacharlo redoblándole las saludes á los Yumas, y enviándole amigables recuerdos y regalos.

Tubutama, Enero 15 de 1750 años.—Jacob Sedelmair.

CONSULTA

del padre Keler al Virey sobre el alzamiento de la Pimeria en 25 de Agosto de 1752.

Exmo. Sr.—El introducir estilo es positivo á la grandeza de V. E. en el alzamiento de la Pimeria alta me compele lo desahuciado de su accidente, á fin de que V. E. se digne aplicar el fiel á las dos coronas divinas, cuyo patrimonio son las almas católicas que las conduce con logro de santo celo, en cuanto son calificados vasallos incorporados á la real corona.

Es autor del levantamiento, Luis, pima de nacion y natural del pueblo de Sarique, se declaró con el asalto de mas de cien leguas, muerte de dos padres, Tomás Tello y Enrique Ruen, ciento y tantas personas españolas, entre mineros, vecinos y sirvientes, heridos dos, el padre Jacobo Sedelmair y padre Juan Netuig, quema de Iglesias y casas, profanacion de vasos sagrados, y ornamentos, desolacion de bienes raices y muebles, quedó en pocas horas la Pimeria, poniendo tal apostá-

tas, sacrilegamente asolada, la rama del Norte de la Pimeria, en este primer golpe no siguió el partido del cabecilla Luis-causa de que escapasen de la ruina cuatro padres, y el presidio real de Terrenate que habian de quedar envueltos con los pobladores en la misma desgracia y ser á su furor sacrificados.

La causa del alzamiento, es la soberbia de que Luis se preocupó entan alto grado, que aspira á la soberanía de todo el país; para el efecto intentó coligarse con los enemigos de la corona, y solicitar las naciones leales.

Afirmó este apóstata su alevosía en la expedicion del Tiburon donde galanteado por el Sr. gobernador y capitan general D. Diego Ortiz Parrilla, se desvaneció totalmente viendo celebrarse por este jefe sus acciones; despreciarse las de las armas reales, de las cuales los pimas iban auxiliares, manifestáronlo en su tornaviage para la Pimeria, gloriándose de que las armas españolas, no servian sin el apoyo de arco y flechas, y si los españoles no podian con cuatro seris, cómo podrian con los Pimas que son muchos.

Se introdujo por el Sr. gobernador y capitan general, á sola su eleccion en la Pimeria capitanía general, el baston de ella se dió á Luis y se le formó su compañía de pimas, fué distinguido con políticas militares, deseándose escasa honra para con los jefes arreglados y milicianos. En el carteo del Sr. gobernador y capitan general, con el capitan general Luis, no parece se manifestaba éste la subordinacion á lo político militar, menos se le prevenia el respeto á los padres ministros; por esto escalones fué conducido Luis á la alta cumbre, donde desvanecido se precipitó.

Es el capitan general Luis de la rama de los pimas ponientales, quienes contrasintieron la presuncion en derechode ser alevosos. Estos mataron al principio de su reduccion al padre Francisco Javier Zaeta, con sus pajes y otros sirvientes en la mision de Tubutama, salvándose el padre Daniel Janusqui. Al año asaltaron en San Ignacio al padre Agustin de Campos, jarearon al

padre Luis María Galiardi en su cama, estando recogido en ella; no hubo padres sucesores que no acometiesen ó amagasen, corriendo la misma fortuna los españoles. El presente suceso califica la eleccion del Sr. gobernador en la persona de Luis para el empleo, aun si necesario se hiciera en la Pimería el grado de capitán general; Luis, mandando los pimas solos y en jefe, nunca victoreó como de auxiliar á las armas reales; el Sr. gobernador le apropia proezas principales?

En esta sublevacion, primero se sintió el golpe, que se conociese la mano que lo descargaba; raro suceso: entre tanta multitud de bárbaros, contra cuya avenida se presentó el capitán D. Juan Antonio Menocal, corriendo en una noche treinta leguas y llegando á Santa María Soamna, yo, su misionero, le requeri aprehendiese á un Pedro de la Cruz (á) Chihuahua, que yo tenia de antemano asegurado, y le tomase declaracion sobre sus delitos; lo cual el capitán ejecutó, y habiendo el reo confesado y ratificálose en sus crímenes, lo mandó apeloar y despues colgar, no siendo indio, sino champurro el ajusticiado: todo practicó el capitán á usanza de guerra, estando en marcha contra el enemigo. Al montar á caballo, le vino orden del Sr. gobernador pasase al pueblo de San Ignacio con sus soldados y la escuadra con que el alférez D. José Fontes revolvia de recorrer el valle de San Luis, y mandase á los arreglados del presidio de Terrenate y milicianos, se restituyan á aquel presidio; se obedió en todo al Sr. gobernador: por este orden se supo dónde estaba, no habiéndose tenido noticia de su movimiento. Quedó de tal manera todo el Norte de la Pimería, descubierto y á discrecion de los enemigos, que se perdieron tres misiones y las poblaciones del valle de San Luis, que el capitán Menocal iba á cubrir, y hubiera finalizado la guerra con solo quitar al enemigo los robados víveres, á cuya falta los precisa á mendigar la paz, y sustentó el pundonor de las armas reales, que vació despues en la opinion de los materiales indios.

El gobernador y capitán general, D. Diego Ortiz Parrilla,

prefirió al presidio real de Terrenate, objeto principal del enemigo, la casa del padre misionero del pueblo de San Ignacio, sito en la frontera, no sé si para plaza de armas ó congreso de parque; si el gobernador sostiene al capitán Menocal en su conducta, dá, no quita leyes, sino es que han sido supercridadas á los desleales. Aplicóse el Sr. gobernador y capitán general inmediatamente, á despachar embajadores al capitán general Luis; eligió para el efecto un indio pima vagabundo, de mala fama y peores obras, que manifestó prontamente llevándose bestias ajenas y vendiéndolas á los alzados; comprando á éstos despojos de los españoles difuntos: no digo de los generosos que el Sr. gobernador despachó á Luis de regalia, y el embajador desurtió para dicho efecto usando de su carácter.

De intérprete, nombró el Sr. gobernador un soldado de su compañía, y lo mantuvo, aunque se le representó que ni entendía ni hablaba el idioma de la Pimería alta, teniendo otros para escojer en esta calidad; sirvió la plaza el soldado intérprete casi hasta finalizar los autos, practicados sobre las pretendidas paces. Publica el Sr. gobernador que sigue las leyes reales; pero confunde las que se dirigen á indios gentiles, que nunca han dado á la corona la obediencia con los apóstatas, que con armas sostienen su rebeldía; se repitieron estas embajadas, hasta que le mató Luis un indio muy leal, con quien mas pudo el horror concebido del Sr. gobernador, que de la muerte; como lo declaró entre sus confidentes españoles antes de su partida. Despachó á este indio y lo sacrificó el Sr. gobernador, sobre aviso que se le dió, de que si volvía á enviar embajador á Luis, lo habia de matar. No ha sido solo éste, que Luis como soberano sentenció á muerte, cinco de los de su séquito perecieron, solo por mostrarse compasivos á los españoles.

Divirtió las fingidas paces Luis, para lograr sus ventajas y atraer á los pimas norteños, hasta acercarse al presidio de Terrenate, capitaneando el campo su hijo con un fingido hermano. Este presidio, el Sr. gobernador solo socorria en lance estre-

mos; encargaba su conservacion en el capitan comandante D. Santiago Ruiz de Ail; pero hubo dias que cinco ó seis soldados montaban la guardia, apariencia de desempeño.

Entretenia el Sr. gobernador las fuerzas abundantes en escuadras partidas, más para dilatar la guerra con escusadísimos gastos del real erario y consumo total de los víveres de caza y campo, que aprovecharon prácticos los indios, con tal, que en ocasion que llevaban en dos trozos caballada los pimas, el Sr. gobernador dijo, que por doscientas ó trescientas bestias no los queria alborotar. Estos son los artículos de la paz.

Despachado el capitan D. José Díaz de Carpio, con un escuadrón para dar las paces en la sierra de Babuquibori, en el plan las admitieron siete indios, habiendo los de la cumbre poco antes gritado: á ellos, que son pocos. Y mientras trata la paz el capitan Carpio al Poniente de la sierra, por el Oriente lleva Luis todo el ganado mayor desde Guevavi hasta Tubac; que pasaba de dos mil cabezas: y previene al presidio de Terrenate, que busca descuido para la menguante de la luna, y que el ganado lo llevaba para provision de los suyos.

La expedicion de Aribac, mandada por el teniente de justicia mayor, D. Bernardo de Urrea, y alférez Fontes (que Luis previno con hacer por brujería bailar sus macanas ó porras por sí solas, habiendo poco antes sacrificado al embajador indio leal sobrecitado) si se ha de cotejar á órden secreta, traicion ó poco valor, la accion lo manifiesta; por qué siendo vencedoras nuestras armas, acometidas por Luis, se mandaron retirar, hallándose en terreno despejado, hasta declararse en fuga abierta? siguiéndolas como tres leguas Luis y mofando la cobardía. Este es el celebrado triunfo de Aribac, que el enemigo persiguió hasta cinco leguas del presidio de Terrenate, dando alcance á diez milicianos que se volvian, y si unas yeguas que robé no lo entretienen, quizá se adelanta.

Desde que el señor gobernador contramandó al capitan Menocal (á quien despues totalmente removi6 de la guerra, con

sentimiento de los desapasionados) su expedicion aprontada contra el enemigo que fué á principios de Diciembre del año próximo pasado, es responsable de todos gastos de el real erario, que sin empeñar en un cacao á S. M. se hace la conquista y se reduce á mas firme pié la Pimería, y de todos los daños consecutivos á los habitantes de estas provincias.

Finalmente, consiguió el señor gobernador se le entregase á cabecilla Luis, con que sinceridad manifiesta la causa que tuvo para la eleccion. Quiso Luis coligarse con los apaches, no aceptaron éstos el partido, antes rompiendo la guerra mataron unos pimas sobaipuris, llevándole su caballada, resentidos de Luis por el hecho traidor los dichos pimas sobaipuris, le intentaron de matar; así escogió los brazos abiertos del señor gobernador, quien en San Ignacio, con filas de soldados, salvas, se los estrechó. Premióle con el baston de capitan general, que le confirmó entregando á su discreta conducta el restablecimiento de la Pimería, habiendo despues el señor gobernador verbalmente aprobado, habia sido discreto el alzamiento de el nuevo capitan general Luis; compendio de mi narrativa: paralela es la pacificacion de la Pimería con la estincion de la nacion seri, la sinceridad del señor gobernador, informante es la misma.

Exmo. Sr.: á desconfiada atencion llama el empeñado ahinco que el señor gobernador pone en no solo excusar los alzados de sus desleales delitos, sino calificarlos de buenos, y en general á todos, al contrario, el acriminar el proceder de los leales en servicio de la corona que tiene tan aterrados que en publicar la verdad se ven perdidos, y es la causa de desearse en esta mi esposicion, instrumentos mas formales para corroborar las aserciones, me sobrarian cuando las provincias se vieren puestas en libertad, condescendiendo V. E., clementemente, á la renuncia que el señor gobernador hace de su empleo, hasta los huesos tirados de tantos difuntos, interpelan á V. E. se digne admitirla, que quizá lograrán sepultura que hasta ahora han servido de escarnio de traidores.

